

TORQUEMADA DE LA HOZ, Gonzalo. *Derechos Humanos y Convivencia en la Comunidad Educativa: Acción-Reacción ante una Crisis de Humanidad*. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Málaga. Enero 2015. (Tesis doctoral dirigida por el Dr. Eduardo S. Vila Merino).

Al explorar el tema de los Derechos Humanos y su Educación, encontramos gran variedad de programas, piezas normativas, actuaciones, proyectos e informes; una extensa lista de documentación relacionada directa o indirectamente con el tema. El objeto de nuestra investigación radica precisamente en encontrar una adecuación de todas estas variables en un denominador común que favorezca su interacción armónica, para generar un proceso de humanización acorde con

las necesidades a las que nos enfrentamos en los centros educativos en particular y en la sociedad en general.

Para conseguirlo abordamos, en un primer capítulo, cuestiones teóricas y prácticas relativas a la Educación y los Derechos Humanos, como base fundamental de todo un proceso de formación y renovación de la comunidad educativa. Así mismo, un tratamiento integrado de los factores sociales y psicológicos que afectan a los actores implicados en el proceso (profesorado, alumnado, familias) será determinante para lograr el clima que favorezca este cambio originado en las aulas, con el potencial y la esperanza de propagarse a toda la comunidad educativa. El objetivo final radica en lograr implementar, entre las personas que conviven en esa comunidad, *una actitud predictiva y una cultura preventiva* ante el comportamiento agresivo, la conducta antisocial o, en general, la influencia de la violencia, desde la base de una filosofía educativa de derechos y valores humanos.

Para constatar la viabilidad de esta línea filosófica, se presenta en un segundo capítulo el trabajo de campo fundamentado en un proyecto de formación e intervención, que sigue manteniendo su referencia y actualizando sus materiales conforme se escriben estas líneas, pues su origen no marcaba el horizonte de una tesis doctoral, sino la búsqueda continua de orientar de manera cross-funcional en la forma de disminuir la violencia en los centros escolares, por una parte, y en mejorar las relaciones interpersonales entre los miembros que conviven en cualquier comunidad educativa, por otra.

En consecuencia, nos planteamos encontrar respuesta a las preguntas: ¿Qué ocurre en las aulas...? ¿Cómo y quién educa en Derechos Humanos? ¿Para qué sirve este tipo de educación? ¿Cómo viven los miembros de una comunidad educativa sus relaciones interpersonales?

Para encontrar respuesta a estas preguntas consideramos necesario detectar necesidades de formación y de intervención relacionadas con los fenómenos de violencia que preocupan en el contexto escolar primero, con el fin de sentar las bases de un trabajo en *actitudes predictivas y culturas preventivas* de la violencia; a partir de las que poder establecer criterios globales que favorezcan las relaciones interpersonales de los miembros de una comunidad educativa, mejorando, por una parte, su aprendizaje y labor profesional respectivamente; y, por otra, su desarrollo integral como personas.

Así pues concluimos en la conveniencia de diseñar/desarrollar un proyecto filosófico/educativo con el que podamos desarrollar un clima de buena convivencia en una comunidad educativa, a partir de un proyecto de intervención/formación desde el cual implantar una metodología didáctica basada en la filosofía de los Derechos Humanos, que fomente la aplicación de sus valores, a través de todos los actores implicados en el proceso.

Como en anteriores ocasiones, diseñamos la investigación por fases, lo que da sentido a la estructura de este trabajo, iniciando el mismo con un proyecto piloto que mida la viabilidad para su posterior ejecución. Este proyecto piloto incluye todos los elementos,

metodológicos, teóricos y prácticos, que se desarrollarán en mayor profundidad a lo largo de la investigación, centrándose en el colectivo que se considera clave en el proceso, el profesorado. Sin la colaboración de este colectivo, nuestro proyecto carece de sentido, pues se trata de introducir en los centros unas dinámicas de renovación de las que deberán ser impulsores, en cuanto son los responsables primarios del tipo de educación, y con ella valores, que se transmiten en un aula. Además la ejecución del proyecto piloto constituye la toma de contacto del investigador que será igualmente evaluado por los participantes, sobre las características de la formación, pero también sobre la intervención directa que se contempla en el proyecto.

El segundo colectivo que forma parte de este proyecto es el alumnado de los centros, por lo que la segunda fase se centrará en este colectivo. Como ocurriera en la fase anterior, se constituye la toma de contacto con este colectivo, cuya participación será fundamental a lo largo de todo el proyecto, por lo que la actitud del investigador se considera fundamental, debiendo no sólo captar su atención, sino ganarse su respeto y confianza con el objetivo de facilitar las dinámicas grupales, y con ellas la recogida de datos en esta misma fase de carácter cualitativo. En este caso se decidió en el proyecto piloto, y en consenso con los equipos directivos y orientadores, que, dado el perfil temático de la investigación, sería conveniente destinar las clases de tutorías para la ejecución del mismo.

La tercera fase, una vez que la toma de contacto con estos dos colectivos ha

sido evaluada como positiva, introduce los aspectos concretos de la recogida de datos sobre violencia y clima escolar, en el formato de los cuestionarios del *International Survey of School Climate* (Debarbieux, 1996) y su posterior procesamiento y exposición a los interesados, intercambiando información entre ambos colectivos, para ir orientando los temas incluidos en la cuarta fase.

La fase de formación se concreta, por un lado, en conocer los aspectos sociológicos de la violencia, además de incluir referencias concretas a su dimensión escolar; y, por otro, incluye las temáticas sobre la educación en Derechos Humanos y de la Infancia, incluyendo estrategias para la convivencia a través de materiales online y audiovisuales.

Finalmente se presenta una quinta fase, ya destinada a dar continuidad a la propuesta de manera autónoma en los centros, en formato de unidades didácticas, con una orientación transversal que involucra profesorado de inglés,

música, geografía, historia y deporte, con el objetivo de generar los procesos de renovación destinados a mejorar paulatinamente la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.

Con esta investigación hemos conseguido generar una propuesta educativa de trascendencia filosófica, a partir de un proyecto de intervención y formación desde el cual implantar una metodología didáctica basada en la filosofía de los Derechos Humanos y de la Infancia, que fomenta la aplicación de sus valores llegando a abordar cuestiones psicosociales y afectivo-emocionales, a través de todos los actores implicados en los procesos de educación y socialización (alumnado, profesorado y familias), con el que podemos desarrollar un clima de buena convivencia en una comunidad educativa que se implica en un proceso de renovación, desarrollando *actitudes predictivas y culturas preventivas* ante la aniquilación de los valores humanos asociada a la crisis de humanidad en que se encuentra nuestra sociedad.